

¿Como anular un resguardo?

Si usted realiza un resguardo y debe anularlo, existe una operacion posible.

Para esto debe ir a la lista de Resguardos generados en **Documentos / Proveedores / Resguardos**

Debe ubicar el resguardo a anular y comprobar que se encuentre enviado y aceptado en DGI, para eso recuerde que debe estar de color verde. Tome nota del cliente, moneda y Serie y Número de resgurado a anular.

Haga click en el botón con ... que está al lado de agegar y se desplegará un menú, seleccione la opción **Anulación de Resguardo**

Seleccione el Cliente, moneda y el documento a anular indicando Serie Numero, por ejemplo "A 124" y le va a cargar la informacion del resguardo anterior. Haga click en Agregar para que genere el documento inverso al Resguardo (Similar a Anular)

Listo!

2.14.0.0

Archivos adjuntos::

ID único: #1007

Autor: Mobility Solutions

Última modificación: 2025-06-16 22:23